



REUNIÓN CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICÍA DE MADRID

Como sabéis, el pasado viernes 17 de agosto tras tener conocimiento de la nueva fuga de internos del **Centro de Internamiento de Extranjeros de Madrid**, que dejó a varios policías lesionados, solicitamos los Sindicatos representativos abajo firmantes **SUP, CEP, UFP y SPP** una reunión urgente con el Jefe Superior.

La respuesta no se ha hecho esperar y en la mañana de ayer, hemos asistido los responsables regionales de los sindicatos policiales representativos a una reunión en la Jefatura Superior de Policía de Madrid, presidida por su titular D. Jorge Manuel Marti Rodríguez, que ha contado con la presencia, además, del Secretario General D. Dionisio Montejo Benito, el Comisario Provincial D. Rafael Bermejo Rojo y el Jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana D. Tomás González de la Oliva.

En su alocución, el Jefe Superior ha mostrado su preocupación por la **mejora de las condiciones de trabajo y seguridad** de los policías allí destinados, explicando la complejidad de los problemas que afectan directamente a la gestión y funcionamiento de los centros de internamiento extranjeros, que a menudo son de distinta naturaleza y que en ocasiones exceden de las propias competencias de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras, aunque no por ello dejará de elevar propuestas de mejora y coordinación, así como el **establecimiento de un protocolo operativo** acorde con situación real en estos centros.

Como medida urgente para reforzar la seguridad en momentos críticos, se ha dado orden a la **UPR** de Madrid que cuenta con medios de protección adecuados, que intensifique y priorice el apoyo a los policías del CIE, cuando realizan las tareas con más exposición física al riesgo. Además, cuando no presten apoyo directo, su labor preventiva se realizará en los distritos geográficamente próximos al Centro.

Así mismo, se ha comprometido a solicitar la dotación de los elementos de protección necesarios para la realización de dicho servicio.

Si bien nuestra prioridad era abordar la problemática que arrastra el CIE de Madrid desde hace años, aprovechando la asistencia de los máximos responsables de la Jefatura, también se han tratado otros asuntos como son las recientes y continuas **roturas de la red de suministro y distribución de agua del edificio de Jefatura**, provocando la clausura de los aseos entre otros males.



El paso de los años ha hecho mella en las conducciones de agua potable, que necesitan ser sustituidas para evitar estas continuas roturas. Acometer la sustitución se considera obra mayor y excede el límite máximo de dinero que puede afrontar la caja pagadora de Jefatura (5.000€), por lo que queda a expensas de lo que determine la División Económica y Técnica.

La solución provisional adoptada es la instalación de una nueva canalización de agua desde la acometida hasta el interior del edificio, que discurra por la superficie hasta que se apruebe la sustitución definitiva de la anterior.

Mientras duren los cortes de agua, **se han instalado ocho váteres químicos y dispensadores de agua potable.**

En otro orden de cosas, hemos trasladado el malestar que nos habéis hecho llegar, en relación a la controversia suscitada por el tratamiento de las propuestas de **ingreso a la Orden de Mérito Policial**, por la variación de los criterios de prelación históricamente utilizados para discriminar unas en favor de otras.

En este punto, el Jefe Superior ha aclarado que la situación le ha sobrevenido al recibir unos listados por parte de los responsables de las distintas dependencias con una cantidad de propuestas desorbitadas, contrarias a las instrucciones impartidas por él.

Ante esta tesitura, y con el objetivo de ser lo más objetivo posible, dio instrucciones a su Gabinete para aplicar un criterio único, donde se prima la antigüedad y las felicitaciones sobre otra variable como es el orden de preferencia de los responsables policiales.

Ante la polémica generada, nos ha pedido que os traslademos que el número definitivo de cruces será igual o superior al de otros años, que a parte se han conseguido 50 propuestas de Cruz al Mérito de Protección Civil.

Así mismo se ha comprometido a mantener una reunión previa para informarnos en próximas convocatorias de dichos criterios y que la información que se nos facilita sobre los compañeros propuestos contendrá más datos, lo que mejorará sustancialmente el trabajo de las organizaciones sindicales y a la postre una mayor garantía y transparencia en el proceso.

Por último, no hemos querido dejar pasar la oportunidad de poner en conocimiento de los responsables de Jefatura, el problema derivado de la **no integración del GRUME de Madrid en las UFAM**, aun realizando las mismas



funciones que dichas unidades. No solo lleva aparejado un perjuicio económico, sino también la desigualdad a la que se enfrentan al participar en un concurso específico de personal UFAM, al no valorarse como mérito el tiempo transcurrido desempeñando ese puesto de trabajo

Queremos agradecer a los responsables policiales presentes en la reunión, el tono de entendimiento y la buena predisposición para tratar de solucionar estos y otros problemas que se han planteado en la reunión, con el objetivo de mejorar vuestras condiciones de trabajo.

Madrid, 24 de agosto de 2018

